



DIPUTACION DE GUADALAJARA

PLAN DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Indicador número: 34

Denominación/ Título del documento: Cartas y Catálogos de Servicios provinciales

Unidad emisora:

Fecha de creación: 2015

Próxima fecha de actualización: 2016

URL: <http://transparencia.dguadalajara.es/convenios-y-subvenciones>

Catálogo de Servicios

CATÁLOGO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA.

Los servicios esenciales del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Guadalajara (SAM) a las entidades locales son:

- Asesoramiento Jurídico mediante informes escritos como consultas verbales y reuniones con Alcaldes y Secretarios.
- Asesoramiento técnico en materia urbanística a los pequeños municipios de la provincia.
- Asistencia presencial de Fe Pública en Plenos y otros órganos municipales y supramunicipales de carácter decisorio. En los casos de vacante, ausencia o enfermedad, se asiste a las entidades locales de la provincia mediante comisiones circunstanciales para prestar las funciones públicas necesarias de fe pública en sesiones de plenos, mesas de contratación, etc.
- Actuación en comisiones de valoración para selección de personal de las entidades locales la provincia.
- Asistencia Contable y Presupuestaria a entidades locales. Incluye confección de presupuestos, realización material de la contabilidad, entrega de las cuentas anuales y remisión telemática de las mismas al Estado, Comunidad Autónoma y Tribunal de Cuentas



DIPUTACION DE GUADALAJARA

PLAN DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Indicador número: 34

Denominación/ Título del documento: Cartas y Catálogos de Servicios provinciales

Unidad emisora:

Fecha de creación: 2015

Próxima fecha de actualización: 2016

URL: <http://transparencia.dguadalajara.es/convenios-y-subsenciones>

- Mediante convenio suscrito con el Colegio de Abogados de Guadalajara, se presta asistencia letrada en materia civil, laboral y contenciosa administrativa a las entidades locales de la Provincia, que carezcan de medios personales y materiales.
- Presta también apoyo mediante internet a través de la web institucional en materia de tramitación administrativa, con un gran fondo de modelos de expedientes, legislación y jurisprudencia.
- Pone a disposición de los funcionarios de administración local de la Provincia, un Centro de Recursos, dotado con equipos informáticos, desde los que pueden acceder a distintas bases de datos especializadas en administración local, y una biblioteca jurídica con fondo legislativo actualizado.
- Desde dicho Centro se ayuda a las entidades locales en las distintas remisiones telemáticas con motivo de la implantación de la administración electrónica y se ayuda en la gestión de la firma electrónica.
- Emisión de informes para su resolución por la Diputación, en materia de mancomunidades, agrupaciones de municipios para sostenimiento en común del puesto de secretario, exenciones de mantenimiento de puesto de secretario interventor, comisiones gestoras.
- Control de subvenciones de dos puntos de interés a préstamos para inversiones de entidades locales.